

Motocicletas Particulares - NMtP

Descripción

Este indicador presenta el número de motocicletas de uso particular registradas en Bogotá según el Registro Distrital Automotor - RDA.

Características

Nombre del indicador

Motocicletas Particulares

Sigla

NMtP

Tema

Movilidad Sostenible

Tipo de indicador

Gestión

Ambito

Distrital

Descripción técnica

Presenta el número de motocicletas de uso privado registradas en Bogotá.

Objeto del indicador

Este indicador permite identificar el número de motocicletas de uso privado que se encuentran inscritas en el SIM (Servicios Integrales para la Movilidad).

Cálculo del Indicador

Unidad del indicador

Número

Frecuencia de toma de datos

Anual

Tiempo de rezago

30 días

Tipo de Normatividad o Valor de Referencia**A nivel nacional:**

Descripción

- Decreto 948 de 1995. Ministerio del Medio Ambiente. Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- Decreto 2107 de 1995. Ministerio del Medio Ambiente. Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995, entre otras disposiciones, cabe resaltar para fuentes móviles la siguiente:
- Ley 769 de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- Ley 105 de 1993. El Congreso de Colombia. "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones"
- Ley 336 de 1996. Estatuto Nacional de Transporte.
- Ley 1205 de 2008 Por medio de la cual se mejora la calidad de vida a través de la calidad del diesel y se dictan otras disposiciones.

A nivel local:

Descripción
• Decreto Distrital 112 de 1994: Por el cual se fijan lineamientos para el tránsito de vehículos de carga a industriales, en el área urbana del Distrito Capital. • Decreto Dstrital 101 de 1999: Distintivos taxis. • Decreto Distrital 542de 1999: Fondo cuenta. • Decreto Distral 950 de 1999: Casco y chaleco para motociclistas. • Decreto Distrital 1098 de 2000: Día sin carro. • Decreto Distrital 170 de 2001: Reglamentación transporte público. • Decreto Distrital 171 de 2001: Reglamentación Transporte intermunicipal. • Decreto Distrital 172 de 2001: Reglamentación taxis. • Decreto Distrital 174 de 2001: Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre. • Decreto Distrital 176 de 2001: Sanciones transporte público. • Decreto Distrital 621 de 2001: Escombros. • Decreto Distrital 660 de 2001: Pico y Placa Servicio Público. • Decreto Distrital 912 de 2001: Tarifas Buses. • Decreto Distrital 007 de 2002: Pico y Placa Servicio Particular. • Decreto Distrital 532 de 2002: Eliminación cobro servicio telefónico de taxis. • Decreto Distrital 057 de 2003: Vehículos para transporte de discapacitados. • Decreto Distrital 058 de 2003: Vehículos transporte público (taxis blancos). • Decreto Distrital 114 de 2003: Seguridad transporte, adecuación de los contratos de vinculación a su marco legal. • Decreto Distrital 212 de 2003: Rotación pico y placa particular. • Decreto Distrital 292 de 2003: Estructura y funciones y otras disposiciones de la Policía Cívica. • Decreto Distrital 567 de 2006 Acuerdo 257 de 2006. Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Movilidad. • Resolución Distrital 405 de 2009: "Por medio de la cual se determina el valor de las tasas para los trámites de los Registros Distritales que presta la Secretaría Distrital de Movilidad de conformidad con la entrada en vigencia del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT." • Resolución Distrital 516 de 2009: "Por medio de la cual se determina el valor de las tasas de algunos trámites de los Registros Dístritales que presta la Secretaría Distrital de Movilidad, los cuales no se encuentran señalados en la Resolución No. 405 del 30 de' octubre de 2009 y se aclaran otros. " • Resolución Distrital 416 de 2009: Por la cual se toma una medida en materia de reposición de equipos de transporte público colectivo de pasajeros en el Distrito Capital. • Acuerdo 034 de 1999: Medidas de seguridad para la conducción de motocicletas en el D.C. • Acuerdo 039 de 1999: Unidad Académica de Normas Básicas de Tránsito. • Acuerdo 228 de 2006: Impuestos vehículos hurtados. Circular 01044 de 2003: Inmovilización de vehículos. • Circular 003 de 2009: Implementación de políticas a seguir en la entidad para la contratación pública.

Entorno

Cobertura Geográfica

Distrito

Area de Recolección de Datos

Distrito

Estrato

No estratificable

Sector

No sectorial

Información Base

Fuente de Datos

Secretaría Distrital de Movilidad Contrato de Concesión número 071 de 2007, Servicios Integrales para la Movilidad - SIM Dirección de Atención al Ciudadano Dirección de Inteligencia para la Movilidad.

Sistema de medición

Secretaría Distrital de Movilidad. Servicios Integrales para la Movilidad (SIM).

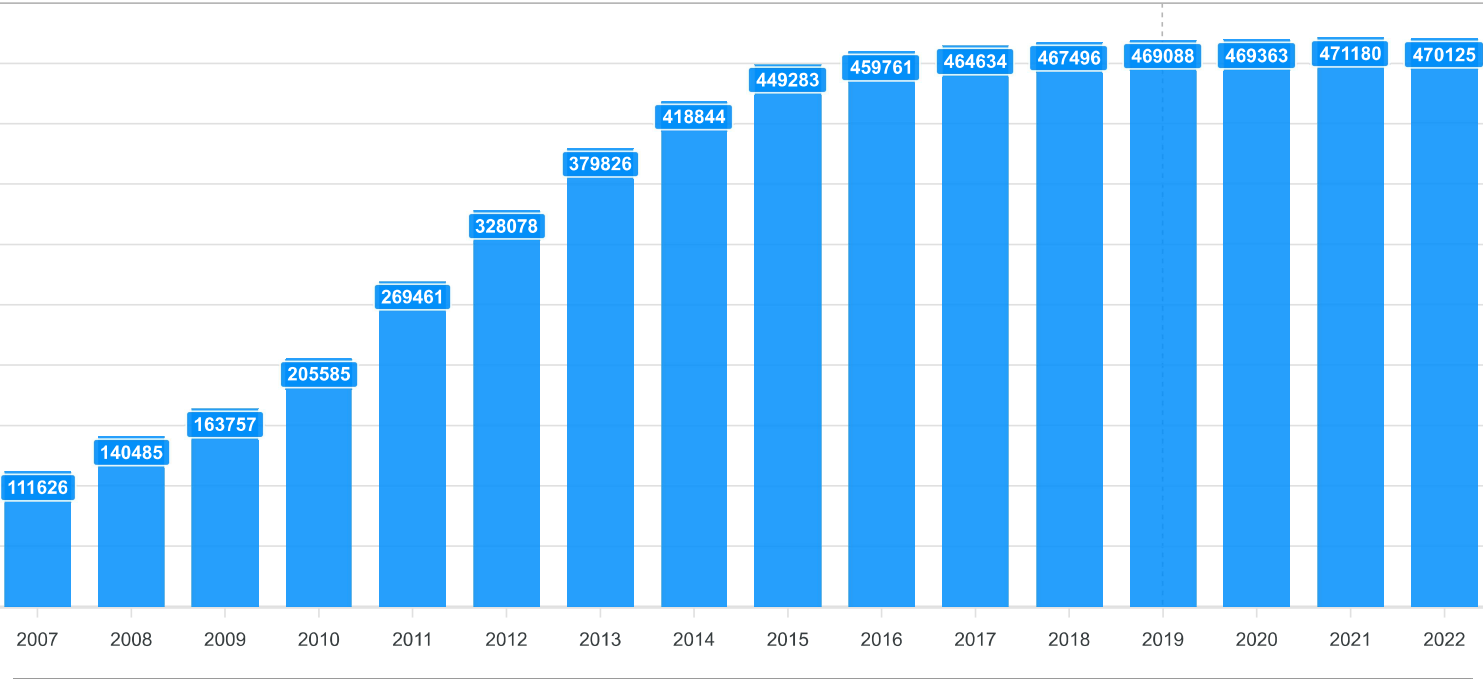
Adicionales

Fuente bibliográfica

Secretaría Distrital de Movilidad - SIM

Comentarios

Actualizado a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con el Registro Distrital Automotor RDA. Mediante radicado 2020ER32044, la Secretaría Distrital de Movilidad realizó el ajuste de este indicador para el año 2018: 467519 ajustado a 467496



Periodo	Motocicletas Particulares - NMtP (Número)
2007	111.626
2008	140.485
2009	163.757
2010	205.585
2011	269.461
2012	328.078
2013	379.826
2014	418.844

Periodo	Motocicletas Particulares - NMtP (Número)
2015	449.283
2016	459.761
2017	464.634
2018	467.496
2019	469.088
2020	469.363
2021	471.180
2022	470.125
2023	466.231